

ACTA 293

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA. En la Ciudad de Tulcán a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece y siendo las dieciséis horas se instala la Sesión en la Sede Social de la Institución, ubicada en la ciudadela “Padre Carlos de la Vega”; actuando como Presidente el Sr. Vinicio Huera y como Secretario el Sr. Emiro Herrera Gerente General de la Institución. con la finalidad de tratar siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum e instalación de la Junta General 2.-Informe de presidencia 3.- Informe de Gerencia 4.- informe del Sr. Presidente del Consejo de Vigilancia 5.- Aprobación del Balance Económico, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al año 2012 y, 6.- Destino de Utilidades. Una vez aprobado el Orden del día se procede con el primer punto **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.** Al efecto el Sr. Presidente solicita que por intermedio de secretaria se de lectura a la convocatoria respectiva y la constatación del quórum reglamentario, por lo que se tiene la presencia de los siguientes señores Socios. Sr. Carlos Bolaños, Sr. Iván Bolaños, Sr. Luis Cano, Sr. Nelson Espinosa, Sr. Richard Chuga, Sr. Richard Guerrero, Sr. Edwin Montenegro, Sr. Ricardo Montenegro, Sr. Patricio Montenegro, Sr. Constantino Montenegro, Sr. Patricio Ortiz, Sr. Luis Puetate y el Sr. Humberto Villarreal. Los asistentes representan el 100% de las participaciones de la Compañía, existiendo el quórum legal y pertinente, el Sr. presidente instala formalmente la Junta General Extraordinaria **2.- INFORME DE PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012** Srs. Socios: Quiero poner en conocimiento el presente informe de labores durante el año 2012 a la Junta General. Sin antes agradecer al Señor Gerente, al Señor Contador, Srta. Secretaria y de manera especial a todos quienes forman parte de este equipo de trabajo que día a día trabaja por el engrandecimiento de esta noble Institución. **1.- OBJETIVOS GENERALES.-** TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA, Hoy en día es una Empresa líder por tener un servicio de calidad, cuya meta fue y será ser la mejor a nivel provincial y porque no decirlo a nivel nacional, esto gracias al esfuerzo desinteresado de quienes hacemos parte de este grupo ; aunque pequeño pero con esas ganas de ser grandes y contribuir al desarrollo de un país que por las múltiples dificultades del gobierno de turno, ha sabido surgir y no doblegarse a cualquier inconveniente que se ha presentado. Todo en favor de los diversos sectores productivos. Por estos motivos el compromiso de directivos y empleados permanece presente, los mismos que han

contribuido para que la empresa se mantenga competitiva, alcanzando los sitios para la cual fue creada. 2.- OBJETOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.- Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2012 fueron los siguientes: Mejorar en todos sus aspectos las actividades de la Compañía como precursora del servicio especial en el Transporte Urbano. v Renovar el permiso de operación ‘ Capacitar mediante la actualización de conocimientos al personal administrativo, operativo y financiero de la Compañía. “Mantener normas de atención al cliente, a fin de obtener un mejor prestigio. “ Mejorar la presentación de las unidades de acuerdo a las exigencias y tecnología del nuevo milenio. Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudará a mantener la buena imagen de la Institución de Transporte. 3.- DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Se ha cumplido con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios ordinarias y extraordinarias celebradas en el periodo COMPRENDIDO AL AÑO 2012. 4. PRINCIPALES ACCIONES O ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO > Se constató el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía, atendiendo de esta forma las exigencias de nuestros clientes. > Se mantuvo varias reuniones con los representantes de las otras operadoras con la finalidad de mejorar el servicio a nivel local Se realizó diversas gestiones ante Instituciones tales como: Agencia provincial de Tránsito, Gobierno autónomo descentralizado del Cantón Tulcán, y Ministerio de Obras Públicas. Se presentó toda la documentación para renovar el permiso de operación. > Se tuvo algunas reuniones con organismos seccionales tales como: Municipio, Universidad estatal del Carchi, Sindicato de choferes, etc. > Se mantuvo charlas con los señores socios, señores choferes y cobradores de la Institución con el fin de capacitar y dar charlas sobre el buen desempeño que deberían tener en el trabajo > Se realizó la venta del lote de terreno perteneciente a la Institución a la Empresa Nuevos Transportes de América por la cantidad de USD 85.000. > Se realizó la compra de un terreno en el sector del obelisco por un valor de USD 150.000. Con el fin de mejorar las instalaciones del parqueadero y realizar a futuro una actividad lucrativa que vaya en beneficio de la Institución > Se realizaron mingas con los señores socios en los diferentes lugares que posee la Institución para dar una mejor presentación. Se realizó algunas aclaraciones en la defensoría del pueblo por algunas quejas existentes por parte de algunos ciudadanos Se realizó un préstamo al Banco Procredit por el valor de USD70.000. Para realizar el pago por la compra del lote ubicado en el sector del obelisco > Se mantuvo varias sesiones de trabajo con los señores socios de la Institución sobre temas que vayan en

beneficio de la misma, > Se realizo el paseo anual con los señores socios de la Institución. > Se realizó el acto de navidad cori la asistencia de los Señores socios, señores priostes de nuestro patrono El Divino Niño, señoras damas, señores choferes, cobradores, Autoridades del Municipio como de la Agencia de Transito y familiares. 5.- ASPECTOS OPERACIONALES o Se continúa con la política de capacitar al personal de la Compañía dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo. o Se mejoró el trabajo operativo con choferes y controladores en cuanto a presentación y atención al cliente. Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el transporte, con la finalidad de estar al día con el tema. 6.- RECOMENDACIONES > Realizar reuniones permanentes con choferes y Auxiliares, a fin de mejorar el servicio al cliente, lo que permitirá obtener una mejor imagen de beneficio a favor de toda la ciudadanía que ocupa nuestros servicios.) Buscar las alternativas necesarias para incrementar nuevas rutas, buscando caminos óptimos para que las frecuencias se los realicen dentro de los parámetros y términos que nos exige la comunidad necesitada del servicio. > Dar prioridad a nuevos proyectos e ideales de compañeros que vayan en beneficio de la Institución y mejoramiento del servicio que presta a nuestros usuarios. Al concluir mi informe, quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento, en primer lugar a ustedes compañeros socios por darme la oportunidad de dirigir los destinos de nuestra compañía, por esa colaboración desinteresada al señor, Gerente, al Sr. Presidente de consejo de vigilancia, al señor contador, señorita secretaria, y en general a todo el personal que labora en TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA. Ya que con sus mejores ideas, acciones y apoyo contribuyen a que esta querida Empresa siga siempre adelante y un sitio muy reconocidos por todos. **3.- INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012** – informe que presenta el Sr. gerente general de transportes “Stebart” cia. Ltda. A la junta general ordinaria de socios, correspondiente al ejercicio fiscal 2012 Compañeros. Socios: Mediante el presente informe voy dar cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, Art. Vigésimo Segundo Literal “C” de los Estatutos de la Institución y Art. 32 Literal “d” del reglamento Interno de la misma, por lo que presento y pongo a consideración de ustedes los siguientes aspectos considerados: 1.-ESTRUCTURA DE LA EMPRESA.- TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA, conformada en Octubre de 1994 y mediante Resolución No. 001-CPO-04-96 del 15 de Octubre de 1996, del Consejo Provincial de Tránsito del Carchi, en ese entonces empezó a laborar con la modalidad de servicio “ESPECIAL” en el Transporte urbano

de la ciudad de Tulcán dando un cambio trascendental e imponiendo una nueva imagen de la transportación urbana de nuestra ciudad, pero no ha sido la excepción en la difícil situación política y económica por la que atraviesa dicha ciudad, provincia y país. Como se anoto anteriormente nos encontramos inmersos en el Transporte Urbano de pasajeros, y en el año 2012, muchos factores siguen incidiendo negativamente en nuestro trabajo, tales como: El comercio fronterizo venido a menos, La aplicación de la nueva Ley de Tránsito, y la persecución por parte de los señores policías El alza desmedida de repuestos automotrices, llantas, etc., La mala relación con directivos de las otras dos operadoras. Todos estos aspectos mencionados, hicieron que nuestros compañeros socios se vean seriamente afectados económicamente, por la disminución de las recaudaciones diarias de sus unidades. Tomando estos como puntos referenciales, se considera de mucha importancia cambiar nuestro sistema operativo, combatiendo el trabajo desleal en el transporte urbano de la localidad y mirando siempre de laborar en beneficio de los usuarios, manejando la competencia, mejorando nuestra labor administrativa, acondicionando la infraestructura para servir de mejor manera a las colectividades, y tratar de servir a todos los barrios y sectores de nuestra urbe, tratando de implementar una ruta, para que toda la colectividad tulcanense este bien servida.

2.- OBJETOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.- Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2012 fueron los siguientes:

- 2.1.- Mejorar en todos sus aspectos las actividades de la Compañía como pionera del servicio en el Transporte Urbano.
- 2.2.- Implementar políticas y normas tendientes a optimizar los sistemas Operativos, Financieros y Administrativos.
- 2.3.- Capacitar mediante la actualización de conocimientos al personal administrativo, operativo y financiero de la Compañía.
- 2.4.- Mantener normas de atención al cliente, a fin de obtener un mejor prestigio.
- 2.5.- Incrementar los Activos Fijos, los mismos que servirán para agilizar las actividades diarias de la empresa.
- 2.6.- Periódicamente evaluar y reorganizar el trabajo con Chóferes y cobradores, con la finalidad de que este personal disponga de funciones plenamente establecidas.
- 2.7.- Mejorar la presentación de las unidades de acuerdo a las exigencias y tecnología del nuevo milenio, con la ayuda y preocupación de los señores miembros del Concejo de Vigilancia y de los Srs. socios en General. Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudará a mantener la buena imagen de la Institución de Transporte.

3.- DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Se ha cumplido con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios ordinarias y extraordinarias celebradas en el periodo.

4.-PRINCIPALES ACCIONES O

ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO__4.1.- Se constató el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía, atendiendo de esta forma las exigencias de nuestros clientes. 4.2.- Se cumplió con las obligaciones más prioritarias y que más necesidad requirió la empresa en el año 2012, considerando la difícil situación económica que atravesamos. 4.3.- Se promocionó el servicio a clientes en las diversas rutas que ofrece la empresa. 4.4.- Se realizó diversas gestiones ante Instituciones tales como: Agencia Provincial de Tránsito y Transportes Terrestres y Seguridad Vial del Carchi. 5.- ASPECTOS OPERACIONALES 5.1.- Se continúa con la política de capacitar al personal de la Compañía dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo. 5.2.- Se mejoró el trabajo operativo con choferes y controladores en cuanto a presentación y atención al cliente. 5.3.- Se realizó conversaciones con usuarios de nuestras rutas con la finalidad de mejorar las relaciones cliente-empresa. 5.4.- Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el transporte, con la finalidad de estar al día con el tema. 5.5.- Se mantuvo reuniones constantes con los directivos de las otras dos operadoras de transporte urbano pero como siempre ellos siguen con su egoísmo envidia y revanchismo no se pudo concreta nada positivo en beneficio del transporte urbano de Tulcán. 5.6.- Se cobro en parte los subsidios que nos otorgo el gobierno Nacional, para tratar en algo solventar el elevado costo operativo que tenemos que asumir para el funcionamiento de nuestras unidades, es por esto que nos toca seguir trabajando incansablemente para conseguir el alza de los pasajes ya que con la congelación de estos nos queda casi imposible poder realizarla reposición de nuestras unidades. 5.7.-Seguimos preocupados y ahora con mayor razón con el famoso plan de racionalización de rutas que pretende la Agencia Nacional de Transito, y como siempre tenemos el mismo problema de toda la vida la deslealtad, la mala fe ,el egoísmo y la envidia , de los miembros de las otras dos operadoras del transporte urbano de nuestro Tulcán, conjuntamente viene de la mano con el disparatado proyecto de nuevas rutas que aun sigue vigente por la Agencia provincial de transito, que si lugar a duda no se asemeja ni un poco a la realidad de lo que es un verdadero y eficiente servicio, para todos los usuarios ,que día a día hacen uso de nuestras unidades y peor aun brindar un servicio de calidad a todos los sectores y barrios de nuestra ciudad, ya que lo único que se pretende con este disparatado proyecto es beneficiar a los señores de las otras dos operadoras de transporte urbano de la localidad. .- SITUACIÓN FINANCIERA La situación financiera de TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA

se solventa con los aportes diarios por parte de los señores socios, dando como resultado perdido este año por los diferentes gastos no presupuestados que existieron en este año fiscal, en tal virtud desde este año se realizara un incremento a las aportaciones que realizan los señores socios. 7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Las utilidades se las destinará conforme a lo que establece la ley. 8.- RECOMENDACIONES 8.1.- Realizar reuniones permanentes con clientes, choferes y controladores, a fin de mejorar el servicio al cliente, lo que permitirá obtener una imagen transparente y de beneficio a favor de la ciudadanía. 8.2.- Buscar alternativas de cooperación mutua entre TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA y empresas similares a fin que las operaciones y el trabajo de nuestra flota vehicular sea óptimo. 8.3.- Mejorar continuamente el Control Operativo, Administrativo y Financiero de TRANSPORTES “STEBART” CIA LTDA. Con la finalidad de que la información, políticas y procedimientos proporcionados, sea en forma oportuna y veraz, la misma que evitará errores y futuras discrepancias. 8.4.- mantenernos mas unidos que nunca para no dar cabida a la maliciosa intensión de las otras dos operadoras, para causarnos daño a pretexto de la falsa unificación de rutas y frecuencias. Al concluir mi informe, quiero dejar constancia de mi reconocimiento por la colaboración recibida por los señores presidente, consejo de vigilancia, señor contador, señorita secretaria, compañeros socios y en general a todo el personal que labora en TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA. Ya que con sus buenas ideas y acciones contribuyeron en forma desinteresada a engrandecer la empresa. Por lo que solicito la aprobación del presente informe y se proceda de acuerdo al Art. 118 literales “c” y “d” de la Ley de Compañías; Art. Decimo quinto Literales “e” y “f”; y, Art. 19 Literales “c” y “d”, del Reglamento Interno de la Institución.

4.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 Señor Presidente, señor Gerente señores Socios y personal Administrativo de la Compañía. Me es grato poner en conocimiento y consideración de la presente Junta General Ordinaria e Informe de Actividades desarrolladas por el Consejo de Vigilancia el mismo que me honro en presidirlo y a la vez esta conformado por los siguientes compañeros:

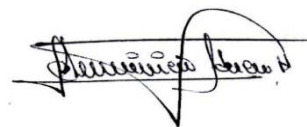
1.- Sr. Edwin Montenegro 2.- Sr. Carlos Bolaños 3.- Sr .Humberto Villarreal 4.- Sr. Nelson Espinosa. 5.- Sr. Iván Bolaños.

ACCIONES REALIZADAS: 1. Revisión de Depósitos en la en la cuenta General de la Compañía. 2. Revisi5n de Auxiliares de Contabilidad tanto en Ingresos como Egresos. 3. Revisión de otros auxiliares así como Libro Bancos, Estados de Cuesta y Chequeras. **OTRAS ACCIONES:** 1. El Consejo de

Vigilancia como organismo controlador de la Compañía ha hecho hincapié en especial en el cumplimiento del reglamento interno y del reglamento Operacional. 2. Conjuntamente con las autoridades de la Compañía se colaboró directamente en todos los actos programados tales como: Sesiones de trabajo con Choferes y cobradores, festejos del primero de mayo, día del chofer, festividades navideñas etc. 3. A medida de nuestras posibilidades y disponibilidad de tiempo se colaboró en el control del trabajo de nuestras unidades así como en la disciplina y presentación de los señores choferes y cobradores. 4. Muy importante es destacar que en forma conjunta con el señor Presidente y Gerente se realizó un sinnúmero de gestiones ante las Autoridades Provinciales a fin de lograr una mejor organización de nuestra empresa. 5. De especial interés fue el ayudar a todos los compañeros Socios y Choferes que de forma involuntaria cometieron faltas de tránsito, o a quienes se encontraban enfermos. 6. Igualmente se colaboro oportunamente con la ayuda respectiva a todos los señores propietarios de las unidades que tuvieron accidentes de tránsito. SUGERENCIAS: El Consejo de Vigilancia solicita que las siguientes sugerencias sean acatadas por la Junta General a la vez sean aprobadas y se dé estricto cumplimiento, estas son: 1.-Que se continúe con el control de las unidades, para que tengan una óptima presentación ante la ciudadanía y ser el ejemplo a seguir de las otras dos operadoras de transporte Urbano de la ciudad, para continuar siendo el orgullo de nuestra urbe. 2.-Que se brinde el apoyo necesario a los señores directivos de las institución para que no se de paso a pretendida unificación de Rutas y Frecuencias que maliciosamente pretende el sector Técnico de la Agencia Provincial de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Carchi. 3.-Que cuando los compañeros socios, conductores, auxiliares de conducción y personal de la compañía se encuentren inmersos en algún problema se preste la ayuda necesaria e inmediata para poder solventar estos inconvenientes. Por último dejo constancia de mi agradecimiento a todos y cada uno de los presentes por haber confiado en nosotros, y por la colaboración brindada para poder cumplir a cabalidad con el compromiso de ser cada día mejores. - **5.-APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.-** El Lic. José Punina, Contador de la Institución, pone en conocimiento y consideración el movimiento económico realizado en la Cuenta General así, - INGRESOS. Aporte diario de los Socios USD. 19.158,75 —Ingresos Obelisco USD. 2.913,25 Ingreso Por Sueldo 1,15 TOTAL INGRESOS USD 22.073,57 EGRESOS O GASTOS. Sueldos USD 6.326,03 Aporte patronal al IESS, USD. 818,70 –Decimo tercer Sueldo USD.

432,09 –Decimo Cuarto Sueldo USD. 228,73 Movilización USD. 603,51 – Viáticos USD. 430,00 Honorarios Profesionales Lic. José Punina USD. 1.488,00 – Liquidación de Haberes USD 392,17 Sueldo Obelisco USD. 380,00 Retenciones USD. 24,90 Préstamo Seguro USD. 76,62 Bonificación Sueldo USD. 4,02 Taxis USD. 3,00 Impuestos Prediales USD 30,61 Sueldo USD. 273,12 Agua Potable USD. 92,39 - Teléfono Fijo USD. 811,72 — Útiles de Oficina USD. 307,77 - útiles de limpieza 57,77- Adecuación Oficina USD. 39,45 Colaboración Barrio USD 30,00- Envíos USD 13,29 -Taxis USD. 35,07- Agencia Nacional de Transito USD. 29,35- Mantenimiento Equipos USD 40,00 – Publicidad USD 168.67- Impuestos Municipales USD. 81,79- Donaciones y Legados USD. 80,00 – Gastos de Representación USD 3.000,00 – Sueldo Gerente USD 4.800,00 Atencionamiento Consejo de Vig. USD. 193,20- Atencionamiento Funerales USD. 56,00- Atencionamiento Junta General USD. 382,56- Arreglo Reloj USD 22,86- Visita a Socio USD. 41,44- Depreciación Eq. Oficina USD. 77,80 – Comisión Bancaria USD. 84,30 TOTAL DE GASTOS O EGRESOS USD. 21.956,93 Utilidad Año 2012 USD.116, 64 **6.- DESTINO DE UTILIDADES.-** Las utilidades serán destinadas y repartidas de acuerdo a lo establecido en la ley.

Sr. Vinicio Huera.....Presidente.



Sr. Emiro Herrera..... Gerente Secretario

